

Bogotá D.C 03 de Enero 2022

Señores
United Nations Global Compact

Ref. Solicitud periodo de gracia para Comunicación sobre el proceso (CoP)

La empresa Depósito de drogas Boyacá, identificada con Nit 17.068.0260-3, Solicita acogerse al periodo de gracia que están ofreciendo para la extensión de 90 días para mantener el estado "activo".

Esta solicitud se realiza, debido a que; se realizó el cambio de la persona encargada del proceso y no se había trazado un plan de trabajo documentado, por lo cual la persona que está retomando las actividades no tenía un cronograma establecido.

Cordialmente;


1023027392
María Helena Espitia
Coordinador SST